

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA JAKE MATE PUBLICIDAD JMP CIA. LTDA.

En Quito, a los 20 días del mes de Noviembre del año dos mil doce, siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Suiza No. 361 y República del Salvador, Edificio Euro, Oficina 8C, con la presencia de todos los socios; Sr Pablo Mauricio Lombeida Rodríguez, Presidente de la compañía y propietario de trecientas cuarenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la señorita Ana Cristina Lombeida Rodríguez, Gerente General de la compañía y propietaria de sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, los socios manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de las cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de los Estados Financieros correspondientes al año 2011.
2. Lectura y aprobación del informe de Gerencia General correspondiente al año 2011.
3. Resolución acerca del destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico del año 2011.
4. Ratificación y convalidación de todo lo actuado por la compañía desde la constitución a la presente.

Preside la Junta la señorita Ana Cristina Lombeida Rodríguez y actúa como secretario el señor Pablo Mauricio Lombeida Rodríguez.

PRIMERO: Toma la palabra la Gerente General y ordena que se proceda a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra la Contadora General de la compañía y procede a dar lectura a cada una de las cuentas del Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2011 los mismos que luego de algunas consultas realizadas por los socios, fueron aprobados en su totalidad.

SEGUNDO: Se dispone considerar el segundo punto del orden del día, es decir, conocimiento del informe del Gerente General por el año 2011 para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía y da lectura a dichos informes, los cuales luego de unas consultas y de ser analizados por los socios, son aprobados por unanimidad.

TERCERO: Se procede a conocer el tercer punto del orden del día para lo cual, después de haber sido analizado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de los Estados Financieros correspondiente al año 2011, se resuelve que las utilidades existentes se las dejará a disposición de los socios a fin de que a futuro decidan el destino de las mismas, dejándose constancia de que se han respetado las deducciones legales correspondientes.

CUARTO: Toma la palabra el Presidente de la Junta y señala a los socios sobre la necesidad de ratificar y convalidar todas las actuaciones de la compañía desde su constitución hasta la presente fecha, por haber sido realizadas dentro del marco legal, por lo que los socios proceden a deliberar y resuelven aprobar el presente punto de manera unánime, ratificando y convalidando todas las actuaciones de la compañía desde su formación hasta la presente.

Por cuanto se ha agotado el orden del día se declara terminada la sesión a las 10h45. Se concede un receso de diez minutos para la elaboración del acta. Se reanuda la sesión y el Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada y ratificada en total unanimidad. Para constancia, firman los socios asistentes, conjuntamente con la Gerente General y el Secretario que certifican.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Ana Cristina Lombeida Rodríguez', written in a cursive style.

Ana Cristina Lombeida Rodríguez

SOCIA GERENTE GENERAL

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Pablo Mauricio Lombeida Rodríguez', written in a stylized, blocky cursive style.

Pablo Mauricio Lombeida Rodríguez

SOCIO/SECRETARIO